

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Luján a los diecisiete días del mes de junio de dos mil veintiuno se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria no presencial, a través de la Plataforma Zoom, contando con la presencia de los consejeros titulares: Sergio MASSINO, Mariano MARCHINI, Laura DUVERNE, Luis CABADA, Anahí LANSÓN, Marina MEDANICH MILAN, Susana MAJBORODA y la consejera suplente Silvia RAFFELLINI. También presencia la reunión el consejero Juan Andrés PEREZ.

A las 10,10 hs se inicia la sesión.

Preside la señora Directora Decana, Doctora Elena Beatriz CRAIG.

1.- Aprobación de Actas de las sesiones Ordinaria del día 14 de mayo y Extraordinaria del día 28 de mayo de 2021.

El Cuerpo aprueba las actas con las abstenciones del consejero CABADA en ambos casos, y de la consejera MAJBORODA en el acta del día 28 de mayo 2021.

Siendo las 10,13 hs se incorpora la consejera suplente María Carolina MOTTO.

2.- Incorporación de temas fuera del orden del día

Se consulta si existe algún tema para incorporar. No habiendo solicitudes, se continúa con el temario.

**3.- Informe de la Directora Decana
GENERALES**

SAN FERNANDO: El viernes pasado se firmó un convenio del Municipio de San Fernando. Es una noticia muy importante para la Universidad. La Municipalidad va a poner a disposición recursos para hacer una reserva. Se va a trabajar acerca de la Reserva (biodiversidad).

EDUNLu: Se está terminando de armar una convocatoria para el banco de evaluadores de libros. No es excluyente ser profesor en algunas colecciones.

DASMI: Estamos en proceso de elecciones. Algunos cargos están prorrogados, se debe renovar el Directorio. La Junta Electoral está evaluando cómo llevar adelante el proceso. Lo mismo para las elecciones generales de la UNLu.

PROENF: Se dio prioridad a las asignaturas profesionales, a mejorar la prevalencia de licenciados en enfermería y reforzar la investigación y extensión. Se envió un primer borrador al Ministerio.

ÁREA DE TFA Y PPS: Se está armando el área, porque requiere mucho trabajo y algunas cosas no están formalizadas. Se va a enviar la propuesta a los Coordinadores de Carrera. Si todo está Ok, se armaría el área este año.

ÁREA DE APOYO A LA MODALIDAD NO PRESENCIAL: Se está pensando en un área, para dar soporte a los docentes, que trabaje articulado con el SIED.

DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO: Se está pensando en cómo mejorar la difusión para fortalecer este aspecto.

FORMACIÓN EN OFICIOS: Se elevó una propuesta a la SPU.

SECRETARÍA ACADÉMICA

SEGUNDO CUATRIMESTRE: La semana próxima se estará enviando un formulario para ratificar o rectificar horario de cursadas y tipificar las asignaturas.

CONCURSOS: Se está trabajando para armar un protocolo para concursos ordinarios y de carrera docente.

FECHAS DE FINALES: Se está trabajando en las fechas de finales, para escalonar las fechas. Hoy se tratará en Comité Académico.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

INGRESOS DURANTE EL ASPO: Los ingresos se continúan gestionándose en forma SEMANAL.

AYUDAS ECONÓMICAS PARA CURSOS, CONGRESOS, ETC.: En el Consejo Directivo de hoy se tratará el tercer proyecto de disposición del año, que alcanza a 7 docentes. Se volverá a reforzar la difusión de este beneficio en los próximos días.

PRESUPUESTO 2021: El cierre 2020 se encuentra en tratamiento en CAP.

PLAN VES: Se está esperando un PLAN VES II. Se encuentran en proceso de compra los elementos solicitados para el 1º cuatrimestre de 2021. Se hizo un reclamo formal a Secretaría Académica de Rectorado por la demora del trámite.

JUBILACIONES: En el mes de junio accedió al beneficio jubilatorio el docente Miguel Ángel ROS.

ZOOM: Se renovaron las licencias de Zoom Educativo para los departamentos académicos a partir del 1/julio. A través de una negociación con Zoom, se obtuvo un ahorro cercano a los 3.000 USD.

PLANES DE ESTUDIO: Se está evaluando el impacto de los cambios de plan de estudios de Industrial y Alimentos, que aún se encuentran en tratamiento en las respectivas Comisiones de Planes de Estudio.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

PICT-O: la Universidad está en conversaciones con la Agencia para armar una convocatoria con fondos conjuntos para Proyectos de Investigación Científica Tecnológica Orientados. La línea que presentó el Departamento es Tecnología para el Desarrollo Sostenible.

Indicadores de Ciencia y Tecnología: el Departamento ya entregó los indicadores de Ciencia y Técnica correspondientes al año 2020.

Perfiles CONICET: si bien la convocatoria del año pasado no está definida aún, nos están solicitando los nuevos perfiles para ingresar a la carrera de investigador del CONICET con lugar de trabajo UNLu. La convocatoria del año pasado tuvo aprobados todos los perfiles, pero aún no está el resultado si han ingresado el aspirante de Tecnología.

Becas CIN: se otorgaron todas las becas CIN presentadas por UNLu, aproximadamente 42.

Se llamará una convocatoria específica para la carrera de Contador debido a los compromisos adquiridos para la acreditación.

Extensión: Se aprobó la propuesta de 3 coordinadoras y 15 evaluadores/as del Depto. para mesas evaluadoras de Proyectos y Acciones, convocatoria 2021 que se llevarán a cabo hasta el 2 de julio, modalidad virtual. En esta convocatoria se presentaron 2 proyectos y 1 acción de extensión.

Se presentó la propuesta de creación de Grupos de Extensión a la Secretaría de Extensión y Vinculación.

Siendo las 10,30 hs. Se incorpora la consejera María RIQUELME

El consejero MASSINO consulta si existe alguna novedad respecto del regreso a la presencialidad en la Universidad. La presidenta indica que no se tienen precisiones desde la SPU. El consejero MARCHINI indica que el riesgo aún es muy alto. Consulta a su vez, acerca del Área de TFA y PPS. La presidenta indica que ya los coordinadores fueron consultados en la elaboración de la propuesta y se volverá a circular la propuesta en estos días. La idea es organizar el trabajo de las áreas, formalizar los objetivos y adecuar a las necesidades de cada carrera.

La consejera RAFFELLINI, consulta por las elecciones. El consejero PEREZ, como integrante de la Comisión Asesora Permanente de Interpretación de Reglamentos, indica que se están resolviendo algunos conflictos, por algunas solicitudes de la Lista 430 y las listas estudiantiles. Algunas de las propuestas involucrarían una modificación de Estatuto, no constituyen modificaciones del Reglamento de las elecciones.

4.- Dictámenes de Comisiones Asesoras

a. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión

a.1 Aprobar el proyecto de Disposición de Secretaría Administrativa referido a la desafectación de fondos otorgados en concepto de subsidios de investigación.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el proyecto de Secretaría Administrativa relacionado con la desafectación de fondos en carácter de subsidios de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

El consejero MARCHINI solicita se incorporen las actas de las comisiones a las cajas los dictámenes de las respectivas comisiones asesoras permanentes. La consejera DUVERNE consulta al respecto del dictamen. La Presidenta de la comisión aclara que está contemplado en el reglamento. La Secretaria Administrativa pide la palabra e indica que son fondos de 2017 y 2018, que ya han transcurrido 2 años desde su asignación (el reglamento establece un período

de 1 año para su desafectación) La consejera RIQUELME asiente la observación indicando que en todos los casos ha pasado ya mucho tiempo. A su vez, la Secretaria Administrativa indica que los docentes se encuentran notificados de la deuda que impide la liberación de los fondos y que también han sido notificados del nuevo Reglamento de Proyectos dispuesto por este Cuerpo.

b. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado

b.1 Avalar la solicitud de Auspicio al "XXI Congreso de Nutrición".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la solicitud de auspicio al mencionado Congreso. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.2 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Curso: Industria 4.0. El desafío de las MiPyMES", bajo la responsabilidad del docente Juan Andrés PEREZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

La Presidenta indica que fue una solicitud del Municipio e indica que el consejero PEREZ, se encuentra llevando adelante la organización de esta importante actividad de vinculación regional.

b.3 Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular "Ateneo de Enfermería: Investigación en la disciplina Enfermería", presentado por la docente María José DOMINGUEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del informe de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.4 Avalar la solicitud de Auspicio a la Séptima Jornada Avícola, cuyo tema será "Pollos, huevos y consumidores sanos" siempre con el lema "Por y para la avicultura". Solicitado por la docente Florencia PROSDOCIMO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la solicitud de auspicio a la mencionada Jornada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.5 Aprobar la realización de la Jornada "Introducción al Autocultivo de Cannabis Medicinal", bajo la responsabilidad del docente Marcos RECHE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la mencionada jornada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad. La Presidenta indica que se está trabajando con el INTA, el Municipio, ONGs, etc, y que en el marco de ese trabajo es que se genera la propuesta. Se está trabajando en el acompañamiento en la capacitación y regularización del uso de Cannabis para uso medicinal.

b.6 Aprobar el informe de la Jornada de actualización: "Avances del Observatorio Técnico de Agroquímicos del Ministerio de Desarrollo de la Provincia de Buenos Aires y proyectos de la Universidad Nacional de Luján relacionados con el uso y aplicación de Productos Fitosanitarios", presentado por el docente Marcos RECHE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del informe de la mencionada jornada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

La Presidenta de la Comisión pide la palabra e indica que se está trabajando en el reglamento de Actividades Extracurriculares y de Posgrado y que el mismo podría entrar al próximo Consejo Directivo Departamental para su tratamiento.

c. Comisión Asesora Permanente de Recursos Humanos

c.1 Aprobar el Proyecto de Secretaría Administrativa referido a la desafectación de fondos otorgados por Disposición CDDT N° 62/21, al docente Carlos RODRIGUEZ, en el marco del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel, a su solicitud.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el mencionado proyecto referido a desafectación de fondos de IV Nivel al docente Carlos RODRIGUEZ, a su solicitud. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.2 Avalar el informe académico presentado por el docente Mariano MARCHINI, en el marco del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar el mencionado informe académico. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen con la abstención del consejero MARCHINI.

c.3 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Ciclo de Webinars: Liderar en los tiempos que corren", bajo la responsabilidad del docente Juan Andrés PEREZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la mencionada Actividad Extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d. Comisión Asesora Permanente de Interpretación de Reglamentos

d.1. Aprobar el Proyecto de Secretaría de Investigación y Extensión referido a la creación de Grupos de Estudio y Trabajo en el ámbito del Departamento de Tecnología.

Por Secretaría se da lectura al mencionado Proyecto referido a la creación de Grupos de Estudio y Trabajo en el ámbito del Departamento de Tecnología. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

5.- Proyecto de disposición de Secretaría Administrativa referido a asignación de Ayudas Económicas correspondientes al mes de junio 2021.

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Disposición de la Secretaría Administrativa referido a la asignación de Ayudas Económicas correspondientes al mes de junio. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

6.- Disposiciones ad referéndum del Cuerpo.

6.a Disposición PCDD-T N° 18/21.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referéndum* del Cuerpo por la cual se designan representantes estudiantiles en la Comisión Ad Hoc encargada del tratamiento de las propuestas de Carreras de Diplomaturas en el ámbito del Departamento de Tecnología. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

6.b Disposición PCDD-T N° 19/21.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referéndum* del Cuerpo por la cual se propone al H. Consejo Superior la designación de Malena ESPÓSITO en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, a partir del 1 de julio de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

9.c Disposición PCDD-T N° 09/21.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referéndum* del Cuerpo por la cual se avala la presentación del Proyecto de Extensión "Espacio de formación y vinculación sobre el aprovechamiento de las energías renovables en la producción avícola", Directora: Florencia PROSDÓCIMO. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

Siendo las 10:57 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.
